

EMPRESAS BANESTO 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPON PROXIMO 20 de octubre 2008
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de junio de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ISIN ES0330861008	ISIN ES0330861016	ISIN ES0330861024
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 1 de julio 2008 (incluido) y el 20 de octubre 2008 (excluido)			
* Intereses Brutos:	1.628,62 €	1.721,12 €	1.906,12 €
* Retención Fiscal (18%):	293,15 €	309,80 €	343,10 €
* Intereses Netos:	1.335,47 €	1.411,32 €	1.563,02 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 1 de julio 2008 (Fecha de Desembolso) y el 20 de octubre 2008 (Fecha de Pago próxima):	10.501,25 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	13,63%		
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,98	3,68	3,68
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	89.498,75 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	89,49875%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 19 de enero 2009 (incluido) y el 20 de octubre 2008 (excluido), es el:	5,390%	5,690%	6,290%

www.bancosantander.es

G-85475809
 Madrid, 16 octubre 2008
 El Director General
 Santander de Titulización,